

Presupuesto para energía 2025

De las propuestas a la asignación



Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. (CIEP)

César Augusto Rivera de Jesús | cesarrivera@ciep.mx

14 de enero de 2025

#UniversoCIEP | #SostenibilidadFiscal | #Energía

El PEF 2025 en materia de energía refleja la **continuidad de las propuestas** enfocadas en el fortalecimiento de Pemex y la CFE, aunque con ajustes en la asignación de recursos para cumplir con la meta fiscal de 2025. Destacan los incrementos en proyectos de transmisión y generación de energía, así como en los subsidios a las tarifas eléctricas. **Las transferencias a Pemex y a la CFE representan el 82.4 % del presupuesto del programa IMSS-Bienestar, el total de las Becas Benito Juárez y 3 veces el presupuesto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).** La asignación plantea la necesidad de revisar las prioridades presupuestarias, equilibrando el apoyo a las empresas públicas, por 136 mil mdp, con sectores esenciales. Garantizar la sostenibilidad fiscal requiere decisiones estratégicas que maximicen el bienestar social sin comprometer el desarrollo energético.

Índice

1	Gasto aprobado para 2025	1
2	Propuestas en materia de energía 2024-2030	1
3	Composición del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para energía en 2025	2
4	Implicaciones de Política Pública	4
	Acrónimos	5
	Bibliografía	5

1

Gasto aprobado para 2025

Los recursos que se propone destinar a **energía** en el PEF 2025 asciende a **1.08 billones de pesos**, lo que representa el 3 % del Producto Interno Bruto (PIB) y el 11.7 % del PEF; esta asignación implica una **reducción de 4.6 %** respecto al presupuesto aprobado en 2024.

El presupuesto del sector está compuesto por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que representa el 44.4 % del total; Petróleos Mexicanos (Pemex) con el 33.4 %; la Secretaría de Energía (SENER) con el 12.8 %; el Ramo 23 con el 9.5 %; y los órganos reguladores con un 0.04 %.

El objetivo de este documento es desglosar de manera detallada el presupuesto del sector energético de 2025, con la finalidad de determinar si las asignaciones presupuestales están alineadas con los compromisos de los *100 pasos para la transformación*. Para así, presentar la priorización de tales políticas.

2

Propuestas en materia de energía 2024-2030

Las propuestas de política energética 2024-2030 se enmarcaba en la continuidad de la política de la administración anterior y tenían como objetivo (Sheinbaum, Claudia, 2024):

1. Garantizar el funcionamiento del sector energético.
2. Construir bases sólidas para redireccionar el sector hacia un futuro sostenible.

Para ello, se tenía como propuestas:

- Fortalecer a Pemex y a la CFE.
- Fortalecer y ampliar la Red Nacional de Transmisión (RNT) y distribución.
- Mantener los subsidios a las tarifas residenciales.

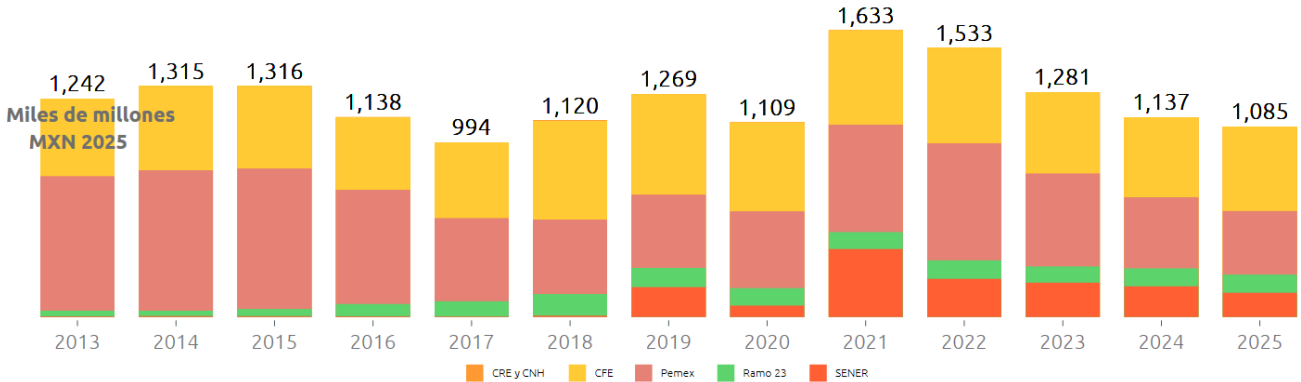
Las propuestas señaladas se estimaba que tendrían un **costo anual** equivalente al **1.0 % del PIB para las finanzas públicas**¹. Para el fortalecimiento de Pemex, se proyectaban

¹ Incluyendo el costo de la reducción del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) al 40 %.

Conceptos clave

GASTO EN ENERGÍA Incluye el presupuesto total de la Secretaría de Energía (SENER), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el gasto del Ramo 23 asignado a la función energía, así como los presupuestos de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), excluyendo el gasto en salud y el costo financiero de la deuda.

Figura 1: PEF 2025: Gasto en energía



Fuente: Elaborado por el CIEP, con información de: SHCP (2024a).

aportaciones patrimoniales promedio anuales de la SENER de 153 mil 622 millones de pesos (mdp) (CIEP, 2024).

En el caso de la CFE, se contemplaban nuevas inversiones por 41 mil mdp enfocadas en la generación de energía eléctrica. Además, se estimaban inversiones en los servicios de transmisión y distribución de energía por 9 mil 235 mdp y 876 mdp, respectivamente. Finalmente, el costo anual estimado de los subsidios a las tarifas eléctricas ascendía a 86 mil mdp.

3

Composición del PEF para energía en 2025

Los recursos para el sector están dirigidos a:

3.1 SENER

En 2025, el presupuesto de la SENER asciende a **138 mil 307 mdp**, lo que representa una **disminución del 20.9%** en comparación con 2024 (Cuadro 1). La reducción se observa principalmente en los programas *Coordinación de la política energética de hidrocarburos* y *Coordinación de la política*

energética en electricidad, los cuales tienen como objetivo, transferir recursos a Pemex y a la CFE.

¿Cuánto y para qué se transferirá a Pemex y a la CFE?

Para 2025, la SENER tiene previstas transferencias a **Pemex por 136 mil 349 mdp y a la CFE 82 mdp**. Esto representa una disminución de 10.2% y 99.9%, respectivamente. Las transferencias buscan cumplir con la propuesta del **fortalecimiento financiero** de las empresas públicas.

3.2 Pemex

El presupuesto de Pemex para 2025 es de **361 mil 985 mdp**², lo que representa una **reducción de 10.5%** respecto a 2024. Tal hecho se debería a la disminución del 22.2% en el programa *Proyectos de infraestructura económica*. No obstante, se propone un incremento en *Conservación de infraestructura marítimo-portuaria* y *Operación y mantenimiento en ecología* de 1,999% y 126%, respectivamente.

El presupuesto por **actividad institucional** prevé una **disminución** en los programas de *comercialización* y en *producción de petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos y mantenimiento de instalaciones* en 32.0% y 14.1%, res-

² No se incluye gasto asociado a salud y costo financiero de la deuda.

Cuadro 1: PEF 2025 en energía

Entidad	Programa Presupuestal	2024	2025	Variación (%)
SENER	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	15	13	-14.6
	Actividades de apoyo administrativo	389	339	-12.7
	Conducción de la política energética	404	374	-7.6
	Coordinación de la política energética en electricidad	20,943	82	-99.9
	Coordinación de la política energética en hidrocarburos	151,829	136,349	-10.2
	Promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable	96	87	-8.9
	Investigación en materia nuclear	785	668	-14.9
	Recursos destinados a la transición energética	298	297	-0.4
	Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	109	97	-11.0
Total		174,869	138,307	-20.9
Pemex	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	855	823	-3.8
	Actividades de apoyo administrativo	22,825	24,723	8.3
	Comercialización de petróleo, gas y petroquímicos	4,215	2,739	-35.2
	Compra de acciones o inversiones diversas	2,869	1,500	-47.7
	Conservación de infraestructura marítimo-portuaria	96	2,015	1,999
	Distribución de petróleo, gas y petroquímicos	29,071	30,419	4.6
	Estudios de preinversión	504	300	-40.5
	Mantenimiento de infraestructura	24,117	23,907	-0.9
	Operación y mantenimiento en ecología	1,397	3,159	126.1
	Otros proyectos de infraestructura	291	301	3.5
	Prestación de servicios corporativos	8,817	6,291	-28.6
	prestación de servicios de telecomunicaciones internos a pemex	817	515	-36.9
	Producción de petróleo, gas y petroquímicos	74,717	81,853	9.6
	Programas de adquisiciones	1,642	2,537	54.5
	Proyectos de infraestructura económica	232,341	180,679	-22.2
	Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	-	225	-
	Total		404,573	361,985
CFE	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	105	101	-3.5
	Actividades de apoyo administrativo	27,921	30,366	8.8
	Producción independiente de energía	93,823	90,718	-3.3
	Sustentabilidad de comunidades afectadas	117	11	-90.6
	Comercialización de energía eléctrica	44,595	47,408	6.3
	Coordinación corporativa	9,838	10,521	6.9
	Estudios de preinversión	521	504	-3.2
	Estrategias de negocios comerciales	56	34	-39.7
	Mantenimiento de infraestructura	24,096	26,929	11.8
	Operaciones ajenas	1,877	727	-61.3
	Proceso de distribución de energía	45,081	54,394	20.7
	Operación de la red nacional de transmisión	11,070	17,663	59.6
	Mantenimiento de centrales eléctricas	99,772	122,671	23.0
	Otros proyectos de infraestructura gubernamental	-	7	-
	Planeación estratégica	265	239	-9.8
	Servicios corporativos	12,309	7,546	-38.7
	Programas de adquisiciones	9,792	9,116	-6.9
	Medidas para uso eficiente de energía	40	37	-7.4
	Proyectos de infraestructura eléctrica	8,298	11,131	34.1
	Infraestructura eléctrica (pidiregas)	13,739	13,130	-4.4
Proyectos de inmuebles	62	45	-27.9	
Seguridad física en instalaciones	1,916	2,389	24.7	
Servicio de transporte de gas natural	36,235	34,054	-6.0	
Servicios de infraestructura aplicable a telecomunicaciones	13,762	705	-94.9	
Servicios de pruebas, soluciones de ingeniería especializada y de gestión de calidad	730	689	-5.7	
Total		456,019	481,134	5.5
Ramo 23	Apoyo federal por adeudos	-	4,700	-
	FEIEF	1,853	1,791	-71.9
	FEIP	6,371	6,155	-24.4
	Fondo para entidades productoras	8,143	7,140	-91.6
	Subsidios a tarifas eléctricas	85,050	84,806	-16.4
Total		101,418	104,591	3.1

Nota: Millones MXN 2025.

Fuente: Elaborado por el CIEP, con información de: SHCP (2024a).

pectivamente. Esto, podría aminorar su fortalecimiento.

3.3 CFE

La CFE tiene asignado un presupuesto de **481 mil 134 mdp**, que representa un **aumento del 5.5 %** en comparación con lo aprobado en 2024. Este aumento se concentra principalmente en los programas *Operación de la Red Nacional de Transmisión* y *Mantenimiento de centrales eléctricas* en 59.6% y 23.0%, respectivamente.

El presupuesto por actividad institucional (Cuadro 2):

1. Generación de energía eléctrica:

El presupuesto para esta actividad es de **236 mil 617 mdp**, es decir, 7.8% más respecto a lo aprobado en 2024. De dicho monto, **23 mil 225 mdp** se destinarán a 168 proyectos de **inversión**. Los proyectos con mayor presupuesto son:

- Central Termoeléctrica José López Portillo (proyecto nuevo): 906 mdp.
- Central Termoeléctrica Presidente Adolfo López Mateos: 790 mdp.
- Central de Ciclo Combinado del Valle de México (proyecto nuevo): 580 mdp.
- Central de Ciclo Combinado Chihuahua II: 714 mdp.

2. Transmisión de energía eléctrica:

El presupuesto para esta actividad es de **28 mil mdp**, es decir, 32.6% más respecto a lo aprobado en 2024. De dicho monto, **10 mil 337 mdp** se destinarán a 67 proyectos de **inversión**. Los proyectos con mayor presupuesto son:

- Sistema Interconectado Baja California: 1,750 mdp.
- Proyectos nuevos: 1,319 mdp.

3. Distribución de energía eléctrica:

El presupuesto para esta actividad es de **64 mil 075 mdp**, es decir, 18.2% más respecto a lo aprobado de 2024. De dicho monto, **9 mil 680 mdp** se destinarán a 60 proyectos de **inversión**. Los proyectos con mayor presupuesto son:

- Adquisición de medidores: 2 mil 699 mdp.
- Reemplazo de equipo operativo (vehículos): 2 mil 523 mdp.

El aumento del presupuesto general de la CFE, así como en las actividades relacionadas con la generación, distribución y transmisión de energía eléctrica, permitiría **fortalecer su operatividad**. Del mismo modo, la RNT y distribución.

3.4 Ramo 23

En cuanto al ramo 23, los recursos suman un total de **104 mil 591 mdp**, lo que representa un **aumento de 3.1 %**. El monto se compone principalmente por los programas **subsidios a las tarifas eléctricas** y el nuevo programa *Apoyo federal por adeudos*³ que suman un total de 89 mil 505 mdp. La continuidad y aumento de recursos en este tema presuppone el cumplimiento de la propuesta.

4

Implicaciones de Política Pública

El **PEF 2025 del sector energético** refleja **continuidad de las propuestas** enfocadas en el fortalecimiento de las empresas públicas, aunque con ajustes en la asignación de recursos para cumplir con el ajuste fiscal para 2025.

Por otro lado, se observa un **aumento en el presupuesto** destinado al fortalecimiento y ampliación de la **RNT y Distribución**, lo que podría interpretarse como un esfuerzo por mejorar la infraestructura eléctrica del país, junto con proyectos relacionados con generación de energía eléctrica. En cuanto a los **subsidios a las tarifas eléctricas**, se mantiene el objetivo de proteger a los consumidores, y se observa un incremento en el presupuesto destinado a este objetivo.

El ajuste fiscal para 2025 plantea una necesidad de evaluar la **priorización** de las políticas energéticas, especialmente en términos de las **transferencias a las empresas públicas**. Estas transferencias representan el **82.4 %** del presupuesto del programa **IMSS-Bienestar** y el **total** de las **Becas Benito Juárez**, además del **triple** el presupuesto de la **SEMARNAT** para 2025. Esto subraya la necesidad de reexaminar las prioridades fiscales, equilibrando las transferencias a las empresas públicas con las necesidades críticas de otros sectores. Asegurar la sostenibilidad fiscal del país implica tomar decisiones estratégicas que no solo maximicen el bienestar social sino también respalden el desarrollo energético de manera sostenible.

³ Apoyos relacionados con el ajuste a las tarifas eléctricas de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit. (SHCP, 2024b)

Cuadro 2: PEF 2025 de la CFE por actividad institucional

Programa presupuestal	2024	2025	% variación
Comercialización de energía eléctrica	45,552	48,155	5.7
Distribución de energía eléctrica	54,212	64,075	18.2
Función pública y buen gobierno	105	101	-3.5
Generación de energía eléctrica	219,431	236,617	7.8
Gestión del corporativo a las empresas subsidiarias	115,598	104,186	-9.9
Transmisión de energía eléctrica	21,122	28,000	32.6

Nota: Millones MXN 2025

Fuente: Elaborado por el CIEP, con información de: SHCP (2024a).

SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Acrónimos

CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIEP	Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C.
DUC	Derecho de Utilidad Compartida
mdp	millones de pesos
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
Pemex	Petróleos Mexicanos
PIB	Producto Interno Bruto
RNT	Red Nacional de Transmisión
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER	Secretaría de Energía

Bibliografía

- CIEP. (2024). **Política energética: Retos fiscales 2024-2030**. Descargado de <https://ciep.mx/VT2M>
- SHCP. (2024a). **Paquete económico y presupuesto**. Descargado de https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto
- SHCP. (2024b). **Proyecto de presupuesto de egresos de la federación 2025. estrategia programática. . ramo 23 provisiones salariales y económicas**. Descargado de https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/GYPPF25Q/PPEF2025/lurbgnma/docs/23/r23_ep.pdf
- Sheinbaum, Claudia. (2024). **100 pasos para la transformación**. Descargado de <https://claudiasheinbaumpardo.mx/proyectedenacionarchivo>



Somos un **centro de investigación** de la sociedad civil, sin fines de lucro y apartidista,
que contribuye a la comprensión de la economía y finanzas públicas en México,
mediante herramientas y análisis accesibles y técnicamente sólidos,
para lograr una sociedad más informada y participativa, mejorar las políticas públicas
y construir un sistema fiscal **en beneficio de las generaciones presentes y futuras**.